



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005959-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a puntos de información turística de Castilla y León en sus sedes en el exterior.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005950 a PE/006111.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El II Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellano y Leonesa en el Exterior 2015-2018 en la línea de actuación de "Participación en la promoción externa de Castilla y León" se indica en uno de los puntos "Establecer puntos de Información Turística de Castilla y León en las sedes de aquellas comunidades castellanas y leonesas que reúnan las condiciones adecuadas y deseen ofrecer este servicio".

PREGUNTA

¿Cuántos puntos de Información Turística de Castilla y León dispone la Junta de Castilla y León en las sedes castellanas y leonesas en el exterior? Lugar donde están ubicadas.

¿Cuáles son las condiciones adecuadas para establecer estos puntos de Información Turística?

¿Proporciona la Junta de Castilla y León a estos puntos de Información Turística?

Valladolid, 10 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez